

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ACADEMIA DE INGLES CLASSROOM727 PONGUILLO DÍAZ S.A.

En la ciudad de Guayaquil al día ocho del mes de Abril del dos mil dieciseis, en las oficinas de la compañía ACADEMIA DE INGLES CLASSROOM727 PONGUILLO DÍAZ S.A., Ubicada en el Cantón Samborondón, Urb. Las Riberas, SL.3 V.3.- MZ P-2. Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, El Señor, PONGUILLO DÍAZ DANNY XAVIER, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2015 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Comisario de la Compañía, relativos al mismo ejercicio 2015;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultado, el estado de Flujo de Efectivo, el estado de Evolución Patrimonial y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015;
4. Designar al Comisario de la Compañía, por el período de un año, y fijarles su retribución.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 11h30, bajo la Presidencia Ad Hoc del Sr. PONGUILLO DÍAZ DANNY XAVIER,, y con la presencia de los accionistas.- La Srta. PONGUILLO DÍAZ KAREN LISSETTE, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de quinientas acciones iguales y nominativas un \$1,00 dólar de los EUA cada una.- Sr. PONGUILLO DÍAZ DANNY XAVIER, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de quinientas acciones iguales y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada una.- Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Actúa como Secretaria Ad-hoc la Srta PONGUILLO DÍAZ KAREN LISSETTE,.

A continuación, el señor Gerente Ad Hoc, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y ésta, por unanimidad, en su orden, resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por la Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2015, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General los informes presentados por la Comisario de la Compañía, por el mismo ejercicio 2015, los mismos que luego de ser objeto del comentario pertinente, son aprobados unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo y el estado de Evolución Patrimonial correspondiente al ejercicio económico 2015, los mismos que obtienen aprobación unánime.
4. Se nombra por unanimidad a la ING. Mercedes Morán Saltos, como Comisario de la Compañía, para el ejercicio económico 2016.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General, Estado de Resultado, estado de

Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución Patrimonial, el informe presentado por la Gerente General y el Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 14h30 se da por terminada la Junta.

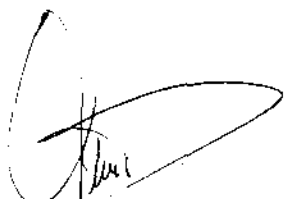
Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad Hoc, los accionistas de la Compañía y la suscrita Secretaria que certifica.



PONGUILLO DÍAZ DANNY XAVIER,
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



PONGUILLO DÍAZ KAREN LISSETTE
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



PONGUILLO DÍAZ KAREN LISSETTE
ACCIONISTA



PONGUILLO DÍAZ DANNY XAVIER,
ACCIONISTA